AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDY FERNANDA ORTEGA GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.113.211	CONTRATO No.	811-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	1) 17 de abril. Se desarrollo espacio de reunión con siete (7) de las personas fundadoras de la Asociación Panelpaz ASOPANELPAZ, con el objetivo de determinar la nueva idea de negocio, teniendo en cuenta que en el mes marzo PNUD, quien formulaba el proyecto orientado a la producción de panela, indicó que este no era viable técnica ni financieramente. En este orden de ideas, las Personas en Reincorporación determinaron dividirse en dos grupos: uno de cinco personas (para el montaje de un minimercado) y otro de dos personas (para brindar servicio de transporte). A ambos grupos se brindó orientación y la ruta de trabajo en temas de: cotizaciones de insumos a adquirir, formalización de una nueva forma jurídica (para el grupo de dos (2) personas, y renovación mercantil (para el grupo de cinco (5) personas. De igual manera se contó con la participación de la secretaria de Paz y Posconflicto en el Municipio El Charco, para dar orientaciones en cuenta a la determinación de uso de los recursos del CDP destinados para ellos en sus proyecto productivos colectivos. Se hizo gestión de información en el Banco Agrario de Colombia para conocer cuáles son los requisitos para cambio de firmas de ASOPANELPAZ. Entre ellos están: Presentar acta de asamblea con nuevos nombramientos, RUT actualizado, Cámara de Comercio actualizada, estados financieros a 31 de marzo de 2023 y solicitud cambio de manejo firmas de la cuenta bancaria.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente	1) 4 de mayo. Reunión con profesionales facilitadores de Tumaco y la profesional Técnico de archivo. Lo anterior con el objetivo de revisar situaciones repetitivas que demoran el cargue del formato IR-F-135 en el SIRR. La profesional de archivo dio orientaciones para mejorar el proceso. 2) 4 de mayo. Se logró participar en espacio con Personas en Proceso de Reintegración y la profesional reintegradora Leidy Palacios, con el objetivo de dar orientación a PPR en su proceso de funcionamiento de proyecto. Se dejaron compromisos, entre ellos, que la unidad de negocio tenga apertura en el mes de junio. 3) 4 de mayo. Se envió la base de seguimiento de PPI con corte al 1° de mayo, a los profesionales Facilitadores del GT Nariño, con el objetivo de revisar y hacer seguimiento a los seguimientos que presentan retrasos en la base. El 5 de mayo se desarrollo reunión con Beatriz Duque, para revisar esta situación. Ella logró brindar orientación para poder salir de este retraso, indicando que para el sistema es importante cumplir con las fechas establecidas desde que se realiza el desembolso, se hace el acta de entrega de bienes hasta que se desarrollan cada unos de los seguimientos. Por ello, indicó que considera oportuno que en algunos casos críticos se realicen seguimientos en periodos no inferiores a un mes. Esta información fue brindada a los facilitadores en un espacio virtual realizado el día 9 de mayo. Posterior a ello, se hizo seguimiento uno a uno con los facilitadores de Tumaco: Neybis Romero, Diana Caicedo y Jorge Cortés. 4) 8 de mayo. Se revisaron seis (6) actas de inicio de asistencia técnica por parte de Asoproacol. Estas actas fueron enviadas vía correo electrónico por el profesional Jhon Edinson Riascos Balarezo: PRE-PP-35074, PRE-PP-36082, PRE-PP-36777, PRE-PP-36775, PRE-PP-36796 y PRE-PP-36351. Estas actas presentaron novedades, se le pidió al profesional revisar las actas nuevamente.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	1) 9 de mayo. Se hizo la invitación a la cooperativa COOMMAVE y a la Asociación Hilos de Libertad a la feria liderada por la Superintendencia de Subsidio Familiar "Canasta de Paz", diseñado para promocionar los productos artesanales y los mercados rurales, para apoyar a hombres y mujeres del campo, víctimas del conflicto armando, reincorporados, mujeres afro, indígenas, artesanas, empoderadas, entre otros. Este evento se desarrolló los días 26 y 27 de mayo en el parque infantil de la ciudad de Pasto. Solo pudo participar la asociación Hilos de Libertad. Por cierre de la vía Tumaco-Pasto, COOMMAVE no logró desplazarse. 2) 19 de mayo. Se apoyó a la Asociación Panelpaz, ubicada en el municipio El Charco en la renovación de matrícula mercantil.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019	1) 4 de mayo. Se generó espacio con el profesional Marin de Asoproacol, quien brinda asistencia a los PPI ubicados en el municipio de Tumaco y El Charco, con la intención de conocer cuáles son las dinámicas de trabajo utilizadas por él, además de darle a conocer novedades y comentarios realizados por parte de las Personas en Reincorporación. De esta manera, se le hizo un llamado a que sus visitas sean muy prácticas y oportunas, para que puedan resolver las necesidades de las unidades de negocio. Se recalcó que dar charlas no es suficiente, y que debería utilizar metodologías que se puedan apropiar, ya que lo importante es la sostenibilidad de los proyectos. De igual manera, se hizo un llamado a que para realizar las A.T. del municipio El Charco, debe desplazarse hasta el territorio, pues la virtualidad en estos casos no es una herramienta apropiada. Marin cuenta con 22 PPI en Tumaco y 1 PPI en El Charco Leisy Gisella tiene 4 PPI en Tumaco y 4 PPI en El Charco En esta reunión participaron los facilitadores ubicados en el municipio de Tumaco y AETCR La Variante (de manera virtual).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDY FERNANDA ORTEGA GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.113.211	CONTRATO No.	811-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación	1) 23 de mayo. Acompañamiento en espacio presencial con RedPaz y la cooperativa COOMMAVE. Este encuent se realizó en el AETCR La Variante, con el objetivo de conocer desde diferentes componentes: productivo, comunitario y de educación cuáles son las necesidades más importantes, que desde la universidad nacional pueda apoyar con articulación de otras instituciones, como ANT, ART, instituciones educativas, IGAC, ONU, entre otros.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	1) 17 de mayo. Se dio respuesta a correo de Andrés Ruiz para definir fecha de "Jornada de capacitación en materia de normatividad del ICA, guía de movilización de animales, bono de venta, registro sanitario, etc.". Se escogió como fecha el día lunes 29 de mayo, de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	1) 11 de mayo. Se dio respuesta a profesional de Sostenibilidad Económica, Juan Pablo Vasquez: "Beneficiarios A.T. convenio OIM - ARN". De esta manera se envió base de PPI de sectores comerciales, servicio e industria. Se relacionó a 21 personas vinculadas a PPI, que pueden hacer parte de esta asistencia técnica. 2) 11 de mayo. Se desarrolló Mesa de Verificación de Viabilidad y Aprobación de los siguientes PPI: PRE-PP-37738, PRE-PP- 37773 y PRE-PP-37739 Los tres proyectos fueron aprobados. En este espacio se contó con la participación del coordinador de Agrosena, Mario Andrés Salcedo, quien brindó sus apreciaciones y dio sugerencias se seguimiento a los PPI.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	1) 2 de mayo. Se dio respuesta a correo de Beatriz Duque "Solicitud identificación de proyectos para meta comprometida en el mes de mayo" De esta manera se indicó que se presentarían los siguientes PPI: PRE-PP-37738 (posteriormente fue reemplazado por el PRE-PP- 37773) PRE-PP-37739 Ambos proyectos fueron radicados el 26 de mayo. 2) 17 de mayo. Se dio respuesta a profesional de Sostenibilidad Económica en cuanto a consulta de proyectos colectivos que hayan solicitado Predio SAE. Para el caso de Nariño, solo lo ha realizado la Cooperativa Comfrosur Tallambi. 3) 25 de mayo. Participación en CTR. Esta actividad se desarrolló en la vereda La Variante. En proyectos productivos se habló de los siguientes temas: 1.Avances PPC COOMMAVE 1.1.ONU Mujeres 1.2.Asistencia Técnica PNUD 1.3.CODES 1.4.Asistencia Técnica UNODC 1.5.Articulación institucional: codes, PNUD, ONU Mujeres, OIM, UNODC, Misión ONU y ARN 2.Avance PPC COOMUNTU 3.Avance PPC ASOPESJ 4.Avance PPC Asopanelpaz 5.Inscripción a convocatoria Plan Reactivate 3) 24 de mayo. Reunión con Orientador de Reincorporación GT Nariño, Leidy Marcela Bernal, con el objetivo d revisar la base de seguimiento a PPI. Lo anterior permitió revisar por cada uno de los nueve facilitadores del GT, las fechas en las que debe realizar seguimiento a PPI determinados para poder salir de rezagos de estos seguimientos.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	En el mes de mayo, no se presentaron PQRS por responder

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDY FERNANDA ORTEGA GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.113.211	CONTRATO No.	811-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	1) 2 de mayo. Inscripción a formación office: *Nuevas funcionalidades de word: 31 de mayo *Trucos para presentación más efectiva en power point: 1 de junio *Nuevas funcionalidades en excell: 7 de junio *Del formulario de papel al formulario digital con forms: 14 de junio Se desarrollarán en los horarios de 9:00 a 10:00 a,m 2) 8 de mayo. Se revisó el correo enviado por el Orientador Productivo de Arauca: "Apoyo plan de acción AT – 011 2023 Arauca + Revisar Nariño". En este correo se solicitó apoyo para hacer seguimiento a un PPI radicado por el GT Arauca, pero se logró revisar que la Persona en Reincorporación vinculada a este proyecto se encuentra en otro GT. Lo anterior se pudo manifestar en el espacio virtual programado por el GT Arauca el día 9 de mayo, además se dio respuesta formal por correo electrónico. 3) 10 de mayo. Participación en espacio virtual " Articulación GT Cauca, Valle del Cauca y Nariño – Gestores territoriales Unidad Solidaria -Situación formas asociativas ante la Superintendencia de Economía Solidaria. 4) 15 de mayo. Participación en Lunes de Conexión: "Nuevas adiciones silenciosas" 5) 17 de mayo. Participación virtual en "Sensibilización Marco Estratégico 2023 – 2026"
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Leydy Fernanda Ortega Guerrero
Firmado digitalmente por Leydy Fernanda Ortega Guerrero
Fecha: 2023.05.31 10:10:11 -05'00'

LEYDY FERNANDA ORTEGA GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez
Fecha: 2023.05.31 11:15:09 -05'00'

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GAMEZ**

Fecha VoBo: 31 de mayo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co